

## BASES

Este periódico se publica todos los días menos los festivos, repartiendo además, gratis una edición a los obreros.

Oficinas: Calle de San Diego de Cádiz, n.º 6 Talleres, en la misma casa.

# LA INFORMACION

PARA LOS OBREROS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

## SUSCRIPCION

En Cádiz, al mes, Ptas. 1'50  
Provincias, trimestre « 5'00  
Número del día 10 céntimos  
Anuncios a precios módicos, con extensa circulación, por insertarse en las ediciones que en g. an. no se reparten gratis.

## Aspectos españoles

## La Fiesta de la Raza

Es notabilísimo el siguiente artículo que publica «A B C»:

Oyendo mentar la Fiesta de la Raza, alguien ha propuesto que se celebren en Madrid festejos, cabalgatas y romerías. Esta es una fiesta distinta, y ojalá que los españoles inteligentes vayan penetrándose de la inmensa, de la casi mística significación que tiene para todos los individuos de la grey hispana el recién inventado mote.

La Fiesta de la Raza no ha nacido entre los españoles peninsulares. Tampoco es un acto concreto, sino una idea noble, como una aspiración o como un homenaje espiritual que se tributa a sí misma la gente, la familia, la humanidad hispánica.

Es un intento de comunión cordial entre las numerosas naciones que dispersó la discordia; el desenlace de los viejos antagonismos; una manera de arrepentimiento de los hermanos que supieron odiarse por atender las predicaciones capciosas de los extranjeros.

Significa en suma, la reintegración del patriotismo español, considerado como un concepto ideal, eterno, cósmico.

El concepto de una España distribuida en dos continentes y en diversos archipiélagos, sin otro lazo de unión política que el idioma y la tradición.

En la mañana del 12 de Octubre, un marinero español dió la voz de alarma, pronunciando el supremo grito: ¡Tierra! El nuevo continente aparecía por primera vez a los ojos europeos, y desde entonces, se hizo posible desplazar el mundo, agrandararlo enormemente y abrirlo a los beneficios de la civilización.

Los españoles, distraídos en contar nuestras miserias o en admirar los esplendores extraños, no solemos fijar la mente en las obras que por premio del destino consumará España; no recapacitamos, sobre todo, que España es la autora del «suceso más grande que fuera realizado desde el Cristianismo».

Pero esto lo comprenden bien los americanos.

Ellos están imbuidos de la fecha sagrada que fué el «fiat», el principio, la luz, el anuncio, la apertura de una nueva era.

El 12 de Octubre ha sido declarado fiesta nacional en varias repúblicas de América.

Los Estados Unidos vuelven sus ojos hacia la nación que hizo posible el desarrollo de tantas maravillas, y de los Estados Unidos, en efecto, nos llega a los españoles el reconocimiento de la justicia, la tierna y grave justificación de la sublime obra de España en América. (Léase el entusiasta libro yanqui «Los exploradores españoles».)

Quien ha vivido algún tiempo en América, sabe las hondas raíces que tuvo allí el desamor o el desdén por España. Los himnos nacionales de aquellas repúblicas

conservaban hasta ayer mismo ciertas estrofas humillantes para el viejo León español; los libros de texto, principalmente las historias, ponderaban la tiranía y el barbarismo de los españoles; a los españoles inmigrantes se les llamaba con motes despectivos, injuriosos. Y los pobres españoles que allí trabajan, comerciaban, fundaban familias, sentíanse hostigados por el desdén colectivo, en una constante controversia y en una irritación sin tregua ni esperanza.

La escena ha cambiado completamente desde hace pocos años.

En la Argentina se pronuncia el cambio con el viaje de la Infanta Isabel a Buenos Aires, y con el Gobierno verdaderamente ilustrado del presidente Sáenz Peña, gran amigo de España.

Por otra parte, los españoles que viven en la Argentina han renunciado a sus viciosos usos añejos; antes repetían en el Plata los españoles sus pendencias políticas, y muchos republicanos y carlistas, al reproducir sus quejas contra el régimen y la ruina de España, daban lindamente argumentos a los criollos, italianos y franceses, que nos denostaban.

Ahora los españoles de la Argentina, son, ante todo, patriotas.

El partidismo político va desvaneciéndose allí, y sólo cultivan la idea de un partido, el único: el partido español.

Es reciente el envío que hiciera de su retrato y su autógrato el Rey Alfonso XIII al gran periódico «La Nación».

Este es el diario de más abolengo en la Argentina, el más importante y culto de toda la América española, y el de un criollismo más profundo, consciente y tradicional.

El periódico «La Nación» reprodujo el retrato del Rey con un entusiasmo fervoroso; tuvo frases verdaderamente históricas para el nombre de España y para la unión espiritual de españoles y criollos.

Pero esta unión cordial, tan repetida en los discursos de fin de balcón, ya no es una frase vaga y vacua.

Ahora es una realidad.

En América se ama a España sinceramente.

Todavía más: los criollos empiezan a sentirse honrados con su abolengo español.

Era un suceso que debía ocurrir alguna vez, por natural progresión de los instintos más ocultos y esenciales.

Pronto vendrá el tiempo en que los sentimientos hispanos se vuelvan del revés.

Ha sido hasta ahora sujeto de menosprecio la cualidad de español; después será una virtud.

La idea de España se amplía, se ennobrece, se depura; surge España de la Historia cada vez más grande.

Yo me regocijo de haber propugnado este renacimiento afirmativo y justificador del concepto de España, de su prestigio anterior y de sus posibilidades futuras.

La «moda» intelectual de mañana, en España como en América, será el orgullo y el deber de sentirse español, hijo de españoles.

Y en el día de la Raza, traspassando la extensión azul de ese Océano por donde blanquearían las carabelas de osada proa, que todos los españoles sepamos abstraer un momento nuestro espíritu, como en una oración, y enviemos una palabra mística a los hermanos de allá lejos, a los que labran con más brío el porvenir.

JOSÉ M. SALAVERRIA.

## El suceso de ayer tarde

En la tarde de ayer ocurrió un suceso en la calle de Isaac Peral que tuvo lamentables consecuencias.

Manuel Bustillo Vianquet, conducía un carruaje por la calle de Antonio López, y dice que se le desbocó el caballo no pudiéndolo contener.

El coche volcó en la citada calle de Isaac Peral, frente al Gobierno civil, quedando destrozado el juego de ruedas trasero y un farol.

El carruaje chocó con la torta.

A consecuencia del choque, el caballo se desprendió de sus ligaduras, siguiendo su vertiginosa carrera y chocando con las rejas del Gobierno civil, donde cayó la caballería.

El carruaje iba ocupado por D.ª Josefa González Díaz, natural de Algeciras, con domicilio accidentalmente en el hotel de Francia, y en Ceuta, Gómez Pulido núm. 16.

Iba acompañada de dos hijas, llamadas María de los Angeles y Teresa Trujillo González, de 16 y 12 años de edad.

Le acompañaba también su sobrina Luisa de la Rubia Trujillo, de 11 años, de Ceuta, e igual domicilio.

Además ocupaba el coche María Alberico, hija del médico militar de esta plaza, de 17 años de edad, con domicilio en el Hospital Militar.

Esta fué asistida en la Casa de Socorro, de rozaduras en la región malar fractura del maxilar inferior, herida en la región mentoniana, rozaduras en la pierna izquierda y ambos brazos y conmoción cerebral, siendo su estado de pronóstico reservado.

En el Hospital de San Juan de Dios, fué asistida D.ª Josefa González Díaz, de herida contusa en la cara interna del labio superior y erosiones en el dorso de la mano izquierda.

El cochero fué asistido en el mismo establecimiento benéfico, de contusiones en ambas muñecas, dorso de la mano derecha y rodilla izquierda.

El cochero dijo que el accidente ocurrió a consecuencia de haberse roto la faja de la retranca por lo que se espantó el caballo.

Lamentamos el accidente y deseamos que las lesionadas se restablezcan pronto.

## NOTICIAS VARIAS

La Dirección general de Agricultura, Minas y Montes, ha señalado el día 4 de Noviembre próximo, para la subasta de los aprovechamientos forestales de los productos y ejecución del segundo decenio del primer período de la ordenación del monte «Las Ordas», del pueblo de Navas, y de los montes «La Montera» y «El Galeón de Santerista», de San Juan Bautista (Segovia).

Por el señor juez municipal de Espera, se anuncia un concurso para la provisión del cargo de secretario suplente de dicho Juzgado.

El plazo para la presentación de solicitudes es de quince días.

Este concurso es de segunda convocatoria, por no haberse presentado aspirante alguno al primero que se anunció.

El nuevo alcalde de Chiclana, da cuenta al señor Gobernador civil, de haberse posesionado de dicho cargo, en el que ofrece sus respetos a dicha autoridad gubernativa.

De Real orden se confirma la multa impuesta por este Gobierno civil a la Compañía de los ferrocarriles Andaluces, equivalente a 250 pesetas, por el retraso con que llegó a esta capital el tren número 62 del día 1.º de mayo último, desestimándose la instancia de la expresada Compañía, solicitando fuese revocada la resolución dictada por este Gobierno.

El Ayuntamiento de Prado del Rey ha aprobado el pliego de condiciones para el arriendo en subasta de los arbitrios locales y cuyo pliego ha quedado expuesto al público.

El arriendo será durante el año 1917.

El Ayuntamiento de Puerto Serrano anuncia la subasta del arbitrio sobre degüello de reses que se sacrifican en aquel Matadero durante el año 1917, bajo el tipo de 1.069 pesetas con 19 céntimos.

Por la Comandancia general del Apostadero se anuncia que el concurso para la enagenación del torpedero «Número 42», anunciado en el «Diario Oficial del Ministerio de Marina», «Gaceta de Madrid» y «Boletín Oficial» de las provincias de Cádiz, Barcelona, Madrid, Vizcaya, Coruña y Murcia, tendrá lugar en la Comandancia general del Apostadero de Cádiz, ante la Junta especial que se designe, a las 14 horas del día 31 del mes de la fecha.

La Alcaldía de Puerto Real se ha servido nombrar guarda jurado particular al vecino de dicha villa, Joaquín González Marín, propuesta por D.ª Ana María Salado Patrón, para que custodie las propiedades denominadas «Pedro Estéban», «Juncales», «Arcediano» y «Avellano».

Se remita por la Inspección provincial

de Sanidad linfa vacuna al subdelegado del distrito de San Fernando y a la Alcaldía de El Gastor.

**Navegación:**

Vapores correos de la Campaña Transatlántica:

El «Alicante», salió el domingo 15 de Barcelona para Valencia.

El «Reina Victoria Eugenia» llegó el domingo 16 a Tenerife.

El Ayuntamiento de Bornos y al objeto de su provisión, anuncia la vacante de Depositario municipal con el haber anual de 970 pesetas.

Tendrá que prestar el que lo solicite y resulte agraciado, fianza personal o hipotecaria por valor de 15.000 pesetas en metálico.

Visitaron ayer al señor gobernador civil, el alcalde de Puerto Real D. Juan Diego Gámez Ojeda y el secretario de dicha Corporación D. José María Derqui.

**Sociedad de Pescadores**

**UNA SUBVENCION**

Dicen de San Fernando:

«El Sr. Gómez Rodríguez (D. Manuel), presidente honorario y fundador de la Sociedad de Pescadores, que recomendó al diputado a Cortes don Luis Gómez Aramburu gestionase una subvención para la mencionada Sociedad, recibió de este señor atenta carta, acompañándola la siguiente:

«El ministro de Marina.—11 de Octubre de 1916.

Excmo. Sr. D. Luis Gómez Aramburu.

Mi distinguido amigo; En contestación a su atenta carta, en la que con tanto interés me recomienda se conceda una subvención a la Sociedad de Pescadores de San Fernando, tengo el gusto de manifestarle que aunque no existe crédito expreso para ello en presupuesto, si del consignado para atenciones análogas queda algún remanente a fines del ejercicio, tendré entonces gran satisfacción en complacerle.

Se reitera suyo affmo. s. s. q. e. s. m.,  
*Augusto de Miranda.»*

El Excmo. Sr. D. Manuel Gómez Rodríguez, remitió la precedente carta al presidente de la Sociedad, don Juan Torrejón.

**Desde Bornos**

**Don Benito Ciordia y García**

En la noche del domingo, 8 del actual, dejó de existir en esta villa nuestro entrañable amigo don Benito Ciordia y García.

Siendo aún muy joven, sentó plaza de soldado en el regimiento de Pavía, 48 de Infantería, queriendo seguir la carrera de su padre, que fué digno oficial de la Guardia civil.

Ascendió a sargento a los pocos meses, marchando a Filipinas, donde se batió heroicamente, resultando herido, según consta en su brillante hoja de servicios.

Terminada aquella campaña, regresó a la Península, donde sirvió algún tiempo más, siendo muy querido y estimado de sus jefes, pero por motivos de salud tuvo

que licenciarse, estableciéndose en este pueblo, residencia de sus padres, y donde poco tiempo después fué nombrado juez municipal, tomando parte muy directa en el esclarecimiento de un crimen, consiguiendo descubrir a sus autores y recibiendo con tal motivo muchas felicitaciones.

Al cesar en este cargo, fué nombrado administrador de Consumos, desempeñando este destino con el beneplácito de sus jefes.

Hombre estudioso y de clarísima inteligencia, restándose muchas horas al descanso, con perjuicio de su quebrantada salud, se matriculó y obtuvo en poco tiempo los títulos de perito mercantil y secretario de Juzgados municipales; todo esto sin desatender las obligaciones de su cargo.

Colaboró en varios periódicos de provincia, haciendo campañas moralizadoras tanto en el orden político como administrativo.

Estaba afiliado al partido liberal-conservador, figurando de secretario del Comité local que preside nuestro distinguido amigo don Andrés M.<sup>a</sup> Cano.

En la actualidad desempeñaba otra vez el cargo de juez municipal, con tanto celo y rectitud, que no permitió que se atropellasen los derechos del ciudadano, y haciendo cumplir la ley sin privilegios ni distingos.

El sepelio, que se verificó en la tarde del lunes, fué una verdadera manifestación de duelo, concurriendo todas las clases sociales de la población, lo que demuestra que el finado gozaba de generales simpatías.

Ha muerto el joven, noble y generoso, y ha muerto creyendo; la suerte ha sido injusta con nosotros, los que le hemos perdido, con nosotros cruel, ¡con él misericordia!

Si la memoria de los que en el mundo dejó, puede ser de consuelo para él, que cesó de ser, nadie la llevó más tierna, más justa, más gloriosa!

Reciba su atribulada madre y demás familia la expresión de nuestro sentimiento, a la par que pedimos al Todopoderoso conceda la santa gloria a quien en esta vida fué un modelo de hijos, y por sus virtudes se hizo acreedor a ser estimado y respetado.

*El Corresponsal.*

Bornos y Octubre 1916.

**Junta de protección a la infancia**

Se reunió ayer tarde, bajo la presidencia del señor gobernador civil.

Concurrieron el llmo. Sr. Dean de esta Santa Iglesia Catedral, don Manuel Flores Cárdenas, don Juan Gómez Eizaguirre, alcalde don Manuel García Noguero, comandante de Marina don Miguel Ambulody, Excmo. Sra. D.<sup>a</sup> Patrocinio de Biedma, doña Matilde Caldevilla, don Sebastián Martínez de Pinillos.

Ingeniero jefe de Obras públicas don Enrique Martínez, don José de Casaux, don Matías Rodríguez, don Fernando Ceballos, presbítero don Abelardo Olivera, doctor don Bartolomé Gómez Plana.

Se trataron asuntos de cierto interés, de los que ya daremos cuenta.

SIMPLES  
SANOS Y  
SEGUROS

**LAS PÍLDORAS** obran casi mágicamente sobre el Hígado, los intestinos y los Riñones, limpiando el sistema de toda clase de impurezas. Esto lo hacen tan suavemente y a la vez con tanta eficacia, que las funciones son regularizadas sin ningún dolor ni desorden desagradable. Las Píldoras son inapreciables para las mujeres.

**Las PILDORAS y el UNGUENTO de HOLLOWAY dan buena salud forzosamente**

**EL UNGÜENTO** tiene asombrosas facultades sanativas y cura rápida y permanentemente Heridas inveteradas, Escoriaciones molestas, Úlceras y toda clase de Erupciones de la piel. Aplicado en combinación con las Píldoras merece completa confianza su acción curativa en los casos más graves, así como en las afecciones de la Garganta y del Pecho.

PREMIADOS  
DE POLO  
A POLO

Para seguir en buena salud:

Purificada  
Regenerada  
Fortificada  
VUESTRA SANGRE  
con el  
DÉPURATIVO RICHELET

«Todos los que son cuidadosos de su Salud, aunque no padeciendo ninguna enfermedad, deben de tomar dos ó tres veces por año, el tratamiento del Depurativo Richelet.»

«Este precepto no se debe nunca poner en olvido.»

Señor L. RICHELET, 13, rue Gambetta, SEDAN (Francia).

DEPOSITO GENERAL Y VENTA. — Droguería de D. Franco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9.—S. Sebastián.  
—Depósito en Cádiz.—Restituto Matute, plaza Isabel II.—En San Fernando. R. Matute (Farmacia)—En Sanlúcar, R. Matute Farmacia y Droguería.

**Los concejales interinos de Chiclana**

Los señores que se reseñan han sido nombrados concejales interinos del Ayuntamiento de Chiclana:

Don Juan Fonet Muñoz, don Francisco Domínguez Cervá, don José Guzmán Amat, don Juan Misa Alonso, don José Díez Conejo, don Antonio Ortega Trujillo, don Andrés Nieto Valverde, don Federico Soba Galvez, don Manuel Gutiérrez de los Ríos y don Francisco Muñoz Belinque.

Píldoras y Unguentos de Holloway.—Resfriados, toses, difteria, bronquitis. Estos remedios son infalibles para las enfermedades pectorales, las cuales descuidadas concluyen frecuentemente por convertirse en asma crónica ó en consunción. El Unguento Holloway bien frotado en el pecho ó la espalda se introduce por los poros del cutis, es llevado directamente a los pulmones y una vez allí repele todas las impurezas. Toda la sangre del cuerpo pasa constantemente por los pulmones, circunstancia que explica la razón de que dicho medicamento cuando una vez ha llegado al órgano en cuestión, neutraliza ó expulsa del sistema, pronta, completa y permanentemente toda partículamorbosa. Estas purificaciones verificadas eficazmente por el Unguento y las Píldoras de Holloway y la sangre que ellas limpian, circulando por todas las partes del cuerpo hacen que se comuniquen a éstas últimas las influencias benéficas de las mencionadas medicinas.

Menudo a la Andaluza  
Plaza Catedral, 11

Salidas de Adir	9:25	13	20:02
De 2.ª Agua	9:30	15:05	20:10
De San Fernando	11:15	17:00	